



ACTA Nº 20151013

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2015**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 13 de Octubre de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Alejandro Bonis Sanz, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Estudio de las subsanaciones y apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 15SG0173/NP.- CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES DE LA FLOTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO Y DE LOS CEDIDOS EN USO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA) DE LA GUARDIA CIVIL.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 97.640.- € sin IVA; IVA: exento; 97.640.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público, se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de la Calificación de documentación administrativa efectuada por la Mesa de Contratación el día 6 de Octubre de 2015, indicándose que la Empresa **BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**, ha quedado admitida al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se le solicitaba, no quedando excluida ninguna Empresa al procedimiento de referencia.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

Se procede al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE
1	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	81.599,16.- €
2	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	82.105,00.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: A este Expediente no se presentan Empresas del mismo grupo.

A la vista del resultado de la citada apertura se propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente correspondiente a la Empresa **“AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS”** en su oferta económica de OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISEIS EUROS (**81.599,16.- €**), sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso se procederá a seguir el trámite de audiencia.

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, y no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con un único criterio de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

Punto nº 2.- Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) de los Expedientes siguientes:



2.1.- Expediente nº 15DT0117/NE.- SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS: ALDEANUEVA DEL CAMINO, BAÑOS, AZUD DE HERVÁS, NAVALMORAL DE LA MATA, VILLANUEVA DE LA VERA, VILLAR DE PLASENCIA Y ZARZA LA MAYOR.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.575.980,50.- € sin IVA; IVA: 330.955,91.- €; 1.906.936,41.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 6 de Octubre de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

2.2.- Expediente nº 15DT0118/NE.- SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS: ARROYO DE LA LUZ, MATA DE ALCÁNTARA Y CASAR DE CÁCERES.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 943.367,21.- € sin IVA; IVA: 198.107,11.- €; 1.141.474,32.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 6 de Octubre de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

2.3.- Expediente nº 15DT0158/NE.- SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE AULENCIA, LOS MORALES, EL PAJARERO, PORTAJE, TORREJONCILLO Y AZUD DEL GUATEL (ÁVILA, CÁCERES Y MADRID).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 415.239,73.- € sin IVA; IVA: 87.200,34.- €; 502.440,07.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 6 de Octubre de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

Punto nº 3.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) del Expediente nº 15DT0040/NO.- PROYECTO PARA EL REVESTIMIENTO DE HORMIGÓN DEL AZARBE II-A-18 DE LOS RIEGOS DE ÁRRAGO EN SU TRAMO PARALELO AL CAMINO GENERAL DE ACCESO A LA PRESA DE BORBOLLÓN (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 196.524,52.- € sin IVA; IVA: 41.270,15.- €; 237.794,67.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **57 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 28 de Septiembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **24 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 25 a 57, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	ALAGÓN OBRAS, SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.
2	PUEBLA Y ESTELLEZ, S.A.
3	EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
4	MIGUEL SAEZ MÁRMOL
5	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS DE JAEN, SCA.



6	ALTAI INGENIERÍA, S.L. Y OBRAS CONEDAVI, S.L. EN UTE
7	CASUÁN, S.A.
8	CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L.
9	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)
10	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
11	PROESINCO, S.A.
12	CYMILEX, S.A.
13	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
14	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
15	INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)
16	ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.
17	ANDARRIOS, S.L.
18	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
19	TRAUXIA, S.A.
20	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)
22	HIDROCAEX, S.L.
23	ALVAC, S.A.
24	ERVEGA, S.A.
25	TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A. (TECYRSA)
26	CONTRATA DE OESTE PENINSULAR, S.L. (COP) Y EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA, S.L. EN UTE
27	EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
28	ESTRUCTURAS GOGAL, S.L.
29	FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLA Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
30	PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.



31	COPUVER, S.L.
32	CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.
33	ANDIAJOA, S.L.
34	FERVIÁN VÍAS Y ÁRIDOS, S.L.
35	MARTÍN Y CUADRADO, S.L.
36	SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA)
37	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.
38	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.
39	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
40	SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.
41	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
42	URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
43	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
44	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
45	URDEMA, S.A.
46	MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.
47	GED INTEGRAL, S.A.
48	CONSTRUCCIONES HIJOS DE GONZÁLEZ MERAS, S.A.
49	CONSTRUCCIONES SAGESPA 2010, S.L.
50	FUENCO, S.A.U.
51	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.
52	SERANCO, S.A.
53	CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
54	CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L. (CALME)
55	CRUZJARA, S.L.
56	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.



57	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.
----	---------------------------------

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

Nº 54.- CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L. (CALME):

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.- ALAGÓN OBRAS, SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.
- Nº 2.- PUEBLA Y ESTELLEZ, S.A.
- Nº 3.- EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- Nº 4.- MIGUEL SAEZ MÁRMOL
- Nº 5.- EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS DE JAEN, SCA.
- Nº 6.- ALTAI INGENIERÍA, S.L. Y OBRAS CONEDAVI, S.L. EN UTE (80-20 %)
- Nº 7.- CASUAN, S.A.
- Nº 8.- CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L.
- Nº 9.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)
- Nº 10.- COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- Nº 11.- PROESINCO, S.A.
- Nº 12.- CYMILEX, S.A.
- Nº 13.- SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- Nº 14.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.



- Nº 15.-** INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)
- Nº 16.-** ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.
- Nº 17.-** ANDARRIOS, S.L.
- Nº 18.-** CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
- Nº 19.-** TRAuxIA, S.A.
- Nº 20.-** HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.
- Nº 21.-** MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)
- Nº 22.-** HIDROCAEX, S.L.
- Nº 23.-** ALVAC, S.A.
- Nº 24.-** ERVEGA, S.A.
- Nº 25.-** TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A. (TECYRSA)
- Nº 26.-** CONTRATA DE OESTE PENINSULAR, S.L. (COP) Y EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA, S.L. EN UTE (50 %)
- Nº 27.-** EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- Nº 28.-** ESTRUCTURAS GOGAL, S.L.
- Nº 29.-** FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLA Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
- Nº 30.-** PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.
- Nº 31.-** COPUVER, S.L.
- Nº 32.-** CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.
- Nº 33.-** ANDIAJOA, S.L.
- Nº 34.-** FERVIÁN VÍAS Y ÁRIDOS, S.L.
- Nº 35.-** MARTÍN Y CUADRADO, S.L.
- Nº 36.-** SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA)
- Nº 37.-** CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.
- Nº 38.-** GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.
- Nº 39.-** CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
- Nº 40.-** SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.



- Nº 41.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- Nº 42.- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 43.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- Nº 44.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
- Nº 45.- URDEMA, S.A.
- Nº 46.- MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.
- Nº 47.- GED INTEGRAL, S.A.
- Nº 48.- CONSTRUCCIONES HIJOS DE GONZÁLEZ MERAS, S.A.
- Nº 49.- CONSTRUCCIONES SAGESPA 2010, S.L.
- Nº 50.- FUENCO, S.A.U.
- Nº 51.- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.
- Nº 52.- SERANCO, S.A.
- Nº 53.- CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- Nº 55.- CRUZJARA, S.L.
- Nº 56.- CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.
- Nº 57.- OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ALPI:

- Nº 14.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 15.- IPSO, S.A.
- Nº 16.- ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.

GRUPO SEVILLA NEVADO:

- Nº 39.- CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
- Nº 40.- SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.

GRUPO EXTRACO:

- Nº 3.- EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- Nº 47.- GED INTEGRAL, S.A.



La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2015.

Punto nº 4.- Aprobación, si procede, del Informe técnico de valoración del Expediente nº 14DT0198/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. TTMM. DE TALAYUELA Y OTROS (CÁCERES Y OTRAS). PERIODO 2015-2018.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 342.010,29.- € sin IVA; IVA: 71.822,16.- €; 413.832,45.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que el estudio del Informe de valoración técnica no se pudo llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (27 de Julio de 2015), al no haberse recibido con la suficiente antelación para ser estudiado por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación, de fecha 21 de Septiembre de 2015. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 20 de Octubre de 2015.

Punto nº 5.- Formulación, si procede, de las Propuestas de Adjudicación de los Expedientes que a continuación se indican:

5.1.- Expediente nº 14DT0149/NE.- SERVICIO PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN (TOLEDO, ÁVILA, CÁCERES Y MADRID).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 361.259,13.- € sin IVA; IVA: 75.864,42.- €; 437.123,55.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación de fecha 8 de Septiembre de 2015, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas de fecha 7 de Octubre de 2015, emitido por el Secretario General.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación, considerando suficientemente razonados dichos Informes, a tenor de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **“INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.”**, en su oferta económica de CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (**172.994,20.- €**) **sin IVA; IVA: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (36.328,78.- €)**, lo que supone un total de DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (**209.322,98.- €**) **IVA incluido**, y un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (**36**) meses.

5.2.- Expediente nº 15DT0044/NO.- PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DEL ÁRRAGO (BORBOLLÓN DERIVACIÓN).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 497.378,09.- € sin IVA; IVA: 104.449,40.- €; 601.827,49.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 3ª de Explotación de fecha 16 de Septiembre de 2015, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas de fecha 1 de Octubre de 2015, emitido por el Secretario General.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación, considerando suficientemente razonados dichos Informes, a tenor de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **“INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR)”**, en su oferta económica de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**282.759,45.- €**) **sin IVA; IVA: CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (59.379,48.- €)**, lo que supone un total de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (**342.138,93.- €**) **IVA incluido**, y un plazo de ejecución de SEIS (**6**) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de



Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alejandro Bonis Sanz

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Por Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero